

## LOS DIEZ DE TEJADA

Señores del Regajal en Valdeosera, Barones de Sabasona  
y Condes del Castillo de Tajo, en Antequera

El día 29 de septiembre de 1944, y después de las pruebas documentales acostumbradas, eran inscritos como caballeros diviseros y Señores del Regajal en nuestro Solar de Valdeosera, los hermanos don José Díez de Tejada y Van-Mooock, Barón de Sabasona, don Alfonso, Conde del Castillo de Tajo, don Carlos María, Comandante de caballería y don Pedro, además de sus hijos varones.

Hacia tres siglos que los vástagos de esta ilustre familia no eran asentados en los libros Becerros del Noble Solar ni visitaban su «casa del Regajal» en el Solar Camerano. Las múltiples veces que probaran su sangre bien es verdad que siempre recordaron su principio y su dependencia de Valdeosera, llamándose «nietos de don Roque Díez de Tejada y Domínguez, Natural de la Villa de Cabezón en la Rioja, varón de sangre y Señor Divisero de la Ilustre Casa de Valdeosera, desde donde vino a esta ciudad [Antequera] y en ella casó lexitimamente con Doña Ursula de Truxillo y Velado» (1).

A pesar de ello no vinieron a renovar, como es costumbre, su recibimiento y su asiento en los libros Becerros del Solar, hasta la actual generación.

El expediente para ello, curioso y completo en documentación, bellamente presentado, compuesto y formado por el Señor Comandante don Carlos María Díez de Tejada y Van-Mooock, residente en la actualidad en Villafranca de los Barros, para ser recibido en unión de su hijo, hermanos y sobrinos, es el origen de este trabajo, aumentado con los informes del Archivo Familiar, los del Histórico Nacional y el de Marina, amén de los de Valdeosera y el particular del que escribe.

---

(1) «Pruebas hechas por Don Pedro Díez de Tejada y Almazán Mansilla para entrar a servir a Su Magestad (q. D. g.) su hijo segundo Don Francisco de Paula, de Caballero Cadete en el Real Colegio de Artillería establecido de la ciudad de Segovia. Año 1778». En poder de sus descendientes.

A este último nieto de don Roque, querido amigo, van dedicados estas mal pergeñadas líneas, en homenaje a esa amistad, y como tributo de agradecimiento riojano, a este buen andaluz que tanto amor siente por su tierra de origen y sus hermosas historias y tradiciones, a Carlos Díez de Tejada, que en unión de sus hermanos, unen ya a sus títulos del Reino, este para nosotros tan nuestro: Señor del Regajal.

## LA CASA DE DIEZ DE TEJADA

Son las Armas de los Díez de Tejada las del Solar de Valdeosera.

Vivían en el último tercio del siglo XVI en la sierra Camerana, el señor don Juan Díez de Tejada y Díez, que había celebrado su matrimonio en la villa de Jalón de Cameros el año de Gracia de 1599 (1), con doña María Peón, en cuyo lugar quedaron avecindados ambos esposos. Era don Juan, hijo legítimo de don Diego Díez de Tejada y de su mujer doña María Díez, y padre e hijo Señores del Regajal en Valdeosera, en cuyo primer libro Becerro fueren inscritos; como descendientes, según la tradición histórica, de uno de los trece hijos de don Sancho el Fundador, de aquel Diego Texada que es símbolo de una de las trece estrellas del blasón familiar y común a los linajes valdeosereños.

Empieza, pues, la continuada filiación histórica de esta casa en:

I. Don Diego Díez de Tejada, Señor del Regajal, que en su matrimonio con doña María Díez, hubieron por su legítimo hijo a:

II. Don Juan Díez de Tejada y Díez, también Señor del Regajal como su padre, que celebrando sus bodas en la villa de Jalón con la referida doña María Peón natural de aquella villa, el día 22 de septiembre de 1599, se avecindaron allí donde vivieron el resto de sus días. El testó ante el escribano público de Jalón el 10 de marzo de 1638 en cuya última voluntad nombra y dice quiénes son sus padres (2), y reconoce por sus hijos legítimos a dos varones:

1. Don Domingo Díez de Tejada y Peón, llamado «El mayor», y de quien procede la casa establecida en Antequera.

---

(1) Archivo Familiar.

(2) Archivo Familiar.

2. Don N. padre que fué de don Antonio y don Mateo Díez de Tejada, siendo don Antonio, a su vez, progenitor de don José y don Antonio Díez de Tejada que establecidos y avecindados en Medina de Rioseco, en Valladolid, fueron el tronco de esta familia en aquella ciudad castellana.

Los hermanos don Antonio y don Mateo Díez de Tejada, ganaron Ejecutoria de sangre en propiedad, como descendientes del Solar de Valdeosera en contradictorio juicio con el Fiscal de S. M. y la villa de Cabezón de Cameros, con fecha 9 de mayo de 1669, en la Real Chancilleria de Valladolid, presentada en septiembre del año siguiente ante el Alcalde Mayor de Valdeosera (1). A esta Ejecutoria hace referencia, como veremos después, el repetido don Roque, al llegar a la ciudad de Antequera.

III. Don Domingo Díez de Tejada y Peón, «El mayor», como vimos arriba, nació en la villa de Jalón de Cameros de la que eran vecinos sus padres, el día 10 de Enero de 1601 (2). Casó en Cabezón, de la misma Sierra de Cameros, a la temprana edad de diez y siete años, con doña María Pascual, el día 3 de marzo de 1618 (3), ella era natural de Muro de Cameros y vecina de Cabezón. En Cabezón vivieron y allí nació su heredero, haciendo don Domingo, «El mayor» su testamento en la misma villa el 15 de abril de 1650 (4). En él deja por su hijo y sucesor a:

IV. Don Domingo Díez de Tejada y Pascual, llamado «El menor», según la conocida costumbre de la época. Había nacido en Cabezón de Cameros, en cuya Iglesia Parroquial fué bautizado el 1 de noviembre de 1623 (5). A sus veintitres años contrajo legítimo matrimonio en la villa de Laguna, con doña Olalla Domínguez (6) natural del mismo lugar de Laguna, y cuyo matrimonio celebran el día del Patriarca San José del año 1646 (7). Doña Olalla murió el 4 de mayo

---

(1) Archivo de Valdeosera. Serie III. Libro Número 4.

(2) Archivo Familiar referido al Parroquial de Jalón.

(3) Archivo Familiar referido al Parroquial de Cabezón.

(4) Archivo Familiar.

(5) Archivo Familiar referido al Parroquial de Cabezón.

(6) Los Dominguez, de Laguna de Cameros usan por armas: en campo de sinople dos castillos de oro encadenados del mismo metal y en el Jefe, águila saliente de las almenas y apoyada en ellas, de color sable.

(7) Archivo Familiar.

de 1685 (1) y dió a don Domingo «El menor» por hijo y sucesor a:

IV. Don Roque Díez de Tejada y Domínguez. Este don Roque, cabeza de la Casa de Antequera, a quien venimos refiriéndonos, nació y fué bautizado en la Parroquia de Laguna, el día 10 de octubre de 1654 (2), siendo, como sus abuelos, Señor del Regajal y Caballero Divisero del Solar de Valdeosera.

Pasó don Roque a Andalucía y en la provincia de Málaga, ciudad de Antequera, nos deja el dato primero de su llegada al celebrar sus capitulaciones matrimoniales para casar con doña Ursula de Trujillo y Velado, el día 30 de diciembre de 1682, ante el escribano Pedro Andrés Romero, del número de la ciudad de Antequera, de donde era natural su futura mujer hija de don Luis y de doña María (3), y que había sido bautizada en la Parroquia de San Sebastián de dicha ciudad el año 1666, en cuya misma iglesia casaron el siguiente año de las capitulaciones, el de 1683.

Efectuado su matrimonio, se acercó don Roque en Antequera, y antes y para ello, hubo necesidad de probar su hidalguía de sangre para ser empadronado como tal, lo que tuvo lugar el año de 1712, y después de obtener Ejecutoria librada por la Chancillería de Valladolid, en la cual consta ser su tercer abuelo don Juan Díez de Tejada «Señor de la Divisa del Regajal en el Solar de Valdeosera en la Rioxa» (4) y en la cual también se hace referencia a la ganada, como antes dijimos, por los hermanos don Antonio y don Mateo Díez de Tejada, primos-hermanos de don Roque.

Al entrar a formar parte del Estado Noble de la ciudad de Antequera, fué elegido nuestro don Roque, varias veces para los cargos de Regimiento o Ayuntamiento de allí, ocupando luego la Alcaldía por dicho Estado, y siendo con anterioridad, desde el año 1691, Familiar del Santo Oficio del Reino de Granada, con las corrientes pruebas de limpieza de sangre.

Fundó también la Casa Solariega de su familia en Antequera, nuevo retoño de las piedras cameranas, bajo el ardiente sol de Andalucía, casa con las armas en su fachada y

(1) Archivo Familiar.

(2) Archivo Familiar.

(3) Archivo Familiar.

(4) Conservada por sus descendientes.

patio de arcos con su fuente en el centro, una más de tantas como salieron de Valdeosera, y que hoy día se conserva en sus descendientes, a muchos kilómetros de distancia de los Cameros, con la nota igual en su fachada y en la bóveda de la escalera, de las armas comunes que pregonan un mismo origen y un exacto parentesco, una batida por la nieve del invierno serrano, largo y duro, y la otra, arrullada por las canciones de la tierra y calentada por el claro sol andaluz. Los castillos con sus banderolas, las estrellas y el oso encadenado al tejo, todo rodeado por banderas árabes, hablan bien claramente de la noble sangre de Clavijo, principio de la reconquista riojana.

En Antequera fué don Roque, Regidor perpetuo por el Estado Noble y en la misma ciudad fundó también el Patronato de la Iglesia de San Juan de Dios, donde yacen sepultados casi todos los hijos de esta Casa.

Procrearon ambos esposos tres hijos varones, muriendo doña Ursula de Trujillo y Velado, la primera sangre andaluza de esta familia, el año de 1779, a la avanzada edad de 113 años, en su casa de Antequera, siendo enterrada en el Patronato de San Juan de Dios al lado de su marido en la cripta fundada por éste.

Procrearon pues, don Roque y doña Ursula, estos hijos:

1. Don Juan Díez de Tejada y Trujillo que continúa la Casa.

2. Don Agustín Díez de Tejada y Trujillo, nacido en Antequera en 1710, Regidor Perpetuo y Maestrante de la que existió en el siglo XVIII en aquella ciudad (1); casado allí el año de 1740 con doña Micaela de Paz Fajardo y Hoyo, también nacida en Antequera el de 1720, hija del Coronel y Corregidor de Cáceres, Guadix y Baza, don Fernando de Paz Fajardo, natural de Cañete, Caballero de Santiago (2), y de doña Ignacia del Hoyo y Bazán, hija ésta del también Caballero de la Orden de Santiago don Juan Esteban de Hoyo y su mujer doña Inés de Bazán (3).

Don Agustín Díez de Tejada y Trujillo, fué Alcaide de los Castillos y Fortalezas de Antequera, y su mujer doña

---

(1) Archivo Familiar.

(2) Archivo histórico Nacional. Ordenes Militares. Santiago Expediente Número 6298.

(3) Traen los Paz por armas: en azul diez roeles de oro, puestos uno, tres y tres.

Micaela, Azafata de la Señora Reina doña Amalia de Sajonia mujer de don Carlos III, naciendo de este matrimonio los tres hijos siguientes:

A. Doña Ana Díez de Tejada y de Paz que fué, como su madre, Azafata y Camarista de la Reina, y que casó con don José García de Samaniego y Ulloa, III Marqués de la Granja, Caballero de la Orden Militar de Calatrava y Corregidor de Salamanca (1), con sucesión.

B. Don Manuel Díez de Tejada y de Paz, nacido en Antequera en 1745, sirvió en la Real Armada después de las pruebas que se hicieron para su ingreso ante Juan Felipe de Aguilar (2). Casó en Antequera con su sobrina Doña Josefa Díez de Tejada y González de Villalba, como después veremos, naciendo de este matrimonio:

a) Don José Díez de Tejada y Díez de Tejada, que sirvió a su Patria en el Real Cuerpo de Artillería.

b) Don Manuel, que dedicado a la Iglesia, fué Deán de la Santa Iglesia Catedral de Málaga y Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

c) Doña Micaela, que se unió en matrimonio con don Cristóbal Fernández de Córdoba, Conde de Luque, Marqués de Algarinejo y Valenzuela (3).

d) Doña Beatriz, que casó con don José de Rojas y Arrese hijo de los Marqueses de la Peña de los Enamorados,

---

(1) Fué concedido el título de Marqués de la Granja, en las dos Sicilias el año 1748 a Don Andrés García de Samaniego y Montalvo, de la Serena y Verdesoto, Caballero de Santiago, y luego convertido a título de Castilla en 1873 por don Amadeo, a favor de don Manuel García de Samaniego y del Castillo, Díez de Tejada y Centeno, Comisario Regio de Agricultura. Las pruebas de la Orden de Calatrava del tercer titular, Don José, se guardan en el Archivo Histórico Nacional. Sección de Ordenes Militares.

(2) Véase la nota (1) de la página 403.

(3) El Condado de Luque fué concedido por don Felipe IV en 1624 a don Egas Salvador Venegas de Córdoba, Alférez Mayor perpetuo de Granada, Caballero de Santiago. El Marquesado de Algarinejo, concesión de Carlos II en 1689 a D. Juan Antonio Fernández de Córdoba Lizón y Contreras, Caballero Veinticuatro de Granada, Regidor Perpetuo de Loja y Motril, Caballero de Santiago, y el de Valenzuela en 1625 por don Felipe IV a don Antonio Domingo Fernández de Córdoba y Lasso de Castilla, Caballero de Calatrava. La Casa de Córdoba o Fernández de Córdoba en Andalucía trae las armas tan conocidas de tres bandas de gules en campo de oro.

Marqueses de Cauche, siendo luego doña Beatriz y don José Marqueses de este último título (1).

c) Don José Díez de Tejada y de Paz, hijo tercero de Agustín Díez de Tejada y Trujillo y doña Micaela de Paz Fajardo, nació como sus hermanos en Antequera, y sirvió también en la Real Armada, en cuyo Cuerpo se le tomó repetido asiento el día 28 de diciembre de 1771 (2).

3. Don Luis Díez de Tejada y Trujillo hijo tercero de don Roque y doña Ursula, nació en Antequera y fué autor de una interesante crónica familiar escrita en 1746, aumentada más tarde, y que conservan sus descendientes.

VI. Don José Díez de Tejada y Trujillo, primogénito de el fundador de la Casa en Antequera, don Roque, nació en esta ciudad y fué, como su padre, Regidor Perpetuo por el Estado Noble desde 1717, Patrono de San Juan de Dios y heredero del Mayorazgo de su Casa.

Fué don José, Capitán de Infantería Española y propuesto luego a Su Magestad para Coronel de las Milicias de Antequera (3). En su ciudad natal casó el día 12 de septiembre de 1707 con doña Francisca de Almazán Mansilla y Lasso de Castilla (4), hija de don Pedro Gil de Almazán y Altamirano y de su mujer doña Clara de Mansilla Lasso de Castilla ambos difuntos cuando el matrimonio (5),

Hubieron ambos esposos por sus hijos a:

1. Don Pedro, que continúa la sucesión.
2. Don José Díez de Tejada y Almazán, Regidor Noble y Perpetuo de Antequera, y en 1776 Alcalde por dicho Estado (6).

---

(1) El Marquesado de la Peña de los Enamorados fué concedido por don Carlos II en 1679 a don Jerónimo Francisco de Rojas y Rojas, Boza de Figueroa y Padilla, Regidor de Antequera. Traen los Rojos andaluces, venidos de Castilla, por sus armas: cinco estrellas de azur puestas en sotuer, en campo de oro. Y el de Cauche concesión de don Alfonso XII en 1878 a don Ildefonso de Arrese-Rojas y Díez de Tejada, vecino de Antequera.

(2) «Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval» por Valgona y Fúsestrat, edición del Instituto Histórico de Marina. Tomo II. página 330. Expediente número 1666.

(3) Archivo Familiar.

(4) Archivo de Santa María la Mayor de Antequera. Libro VI de Matrimonios, folio 442.

(5) La Ilustre Casa de Almazán o Gil de Almazán en Antequera usan por sus armas: escudo partido, en el primer cuartel, que es en campo de sable, un castillo de plata, en el segundo en campo de gules, la banda de oro

(6) Archivo Familiar.

3. Don Joaquín Díez de Tejada y Almazán, nacido como sus hermanos en la misma ciudad, fué coronel de Infantería y luego Brigadier de los Reales Ejércitos, Caballero de la Soberana Orden Militar de San Juan de Malta (1). Casó don Joaquín, con doña Bárbara Garces de Marcilla, de la conocida familia de su nombre en el Reino de Aragón, hija de don Miguel Garces de Marcilla, Oidor de la Real Audiencia de Zaragoza, y de doña Micaela García de Andoncilla o Andosilla; y nació de don Joaquín y doña Bárbara:

a) Don Joaquín Díez de Tejada y Garces de Marcilla, que nació en Santa Cruz de Tenerife y fué Caballero de la Antigua Cofradía de San Jorge de Zaragoza y uno de los fundadores de aquella Maestranza en la que se fundió la citada cofradía, y en la cual ingresó en 1802 (2). Casó con doña Micaela Barberán, natural de Rubielos de Mora, provincia de Teruel, y ambos padres a su vez de doña Eulalia Díez de Tejada y Barberán, nacida en Calamocha y casada luego con don José Coutín, natural de la Almunia de doña Godina, que procrearon a don José María Coutín y Díez de Tejada natural también de la Almunia y Caballero Maestrante de la Real de Zaragoza no logrando sucesión de su matrimonio con doña Pilar Valero de Bernabé y Suzas con la que había casado el 16 de junio de 1883 (3).

4. Doña Ursula Díez de Tejada y Almazán, última hija de don José Díez de Tejada y Trujillo casó con don Martín Becker y Ponce de León, Caballero Veinticuatro de Sevilla (4).

VII. Don Pedro Fausto José Díez de Tejada y Almazán hijo primogénito del Capitán don José Díez de Tejada y Trujillo, nació como sus hermanos en la misma ciudad de Antequera y fué bautizado en la pila de la Iglesia de San Sebastián el 7 de septiembre de 1721 (5), en cuya partida de bau-

---

(1) Datos Archivo Familiar y el Histórico Nacional.

(2) Expediente número 11 de aquella Maestranza.

(3) Archivo Familiar.

(4) Los Becker, sevillanos, vinieron y se establecieron en aquella ciudad andaluza en el siglo XVIII procedentes de Flandes, solera y miembro esclarecido de esta familia fué el famoso poeta Gustavo Adolfo Domínguez Becker. En la Iglesia de Santiago de Sevilla tienen su Capilla. Son sus armas: en azur Cheuron dentellado de oro. En los cantones, dos hojas de árbol de oro y en punta corona del mismo metal.

(5) Archivo de la Parroquia de San Sebastián de Antequera, libro 27 de Bautismo, folio 85 vuelta.

tismo aumenta a los títulos del Capitán, su padre, el de Procurador General de Antequera, actuando de padrino su tío don Luis Díez de Tejada, el autor de la Crónica a que nos hemos referido, genealogista de su familia.

Casó don Pedro con su prima-hermana doña Beatriz González de Villalba y Díez de Tejada, Señora de los Mayoraños de Villalba, Arévalo y Faria de Vargas en la misma ciudad de Antequera. Era Beatriz hija de don José Fausto González de Villalba y Arévalo que era casado con doña Ana Díez de Tejada y Trujillo, hija ésta del tan repetido don Roque y por lo tanto hubieron de lograr dispensa para poder celebrar su matrimonio, por su cercano parentesco. La Casa de los González de Villalba en Antequera descendía de la del Coronel don Cristóbal de Villalba, en Plasencia, en la Extremadura Alta, el cual peleó con el Gran Capitán don Gonzalo de Córdoba en las guerras de Italia, distinguiéndose especialmente en la batalla de Garellano, y muriendo en Navarra el año 1547 (1).

Nacieron de este matrimonio:

1. Don José Ignacio que continúa la Casa.
2. D. Francisco de Paula Díez de Tejada y González de Villalba, que sirvió en el Real Cuerpo de Artillería, haciendo las pruebas necesarias para su ingreso en dicho Real Cuerpo, a petición de su padre, en el que ingresó en el Real Colegio de Caballeros Cadetes el año 1778; expediente, éste, que contiene amplias y curiosas noticias familiares (2).
3. Doña Josefa Díez de Tejada y González de Villalba que casó, como hemos visto, con su tío don Manuel Díez de Tejada y de Paz.

VII. Don José Ignacio Díez de Tejada y González de Villalba hermano mayor de los anteriores, fué bautizado por don Francisco de Ortega y con licencia de don Miguel López Conejo, Comisario del Santo Oficio y Párroco de la Iglesia de San Sebastián de Antequera, en esta iglesia, el día 19 de Julio de 1758 (3). Se le impusieron en el acto del Sacramento,

(1) Son las armas de González de Villalba de Plasencia, luego en Antequera: en campo de gules un águila de oro esplayada pisante a una daga de plata. Bordura de plata y dos manos de carnación en ambos flancos sostenientes de dos llaves.

(2) El expediente forrado en pergamino, tamaño folio, de 341 hojas, lo guardan sus descendientes.

(3) Archivo de la Parroquia de San Sebastián. Libro 35 de Bautismos, folio 277.

los nombres de José Ignacio, María del Carmen, Sínioroso de la Santísima Trinidad, siendo su padrino don Díez de Tejada y Almazán, hermano de su padre.

Siendo el primogénito, heredó el Mayorazgo de su Casa en Antequera y el Patronato de San Juan de Dios, ocupando el puesto de Regidor Perpetuo por el Estado Noble, como su padre y abuelo desde el año 1816, siendo elegido más tarde Alcalde de los Hijosdalgo (1). Contrajo matrimonio el año de 1798 con doña María de los Dolores de Urbina y Urbina, de la Casa Condal de Cartaojal, en la Parroquia de San Pedro de la ciudad de Antequera. Ella era hija de don Cayetano de Urbina y Cabrera del Consejo de S. M. en el Supremo de Indias, y doña María de Urbina y Mancha. Don Cayetano fué también del Real Cuerpo de Guardias Españolas, hijo éste de don Juan de Urbina y Nieto, I Conde de Cartaojal, Brigadier de los Reales Ejércitos y Teniente del Rey en la plaza de Cēuta (2).

Nacieron del matrimonio de don José Ignacio con doña Dolores:

1. Don José que sigue la línea mayor.
2. Don Francisco de Paula Díez de Tejada y Urbina, Teniente Ayudante del Escuadrón de la Guardia Real de Artillería, muerto luego de Teniente Coronel en 1836 en la acción de Albaida.

IX. Don José Díez de Tejada y Urbina, hermano mayor; fué bautizado en la Parroquia de San Sebastián en Antequera, el día 14 de febrero de 1799, actuando en la ceremonia de madrina, su abuela materna doña María de los Remedios de Urbina y Mancha, Nieto y Rejón de Silva, y testigos don Gabriel Medina y don Gabriel Moreno, ambos canónigos de la misma Santa Iglesia (3).

Heredó don José, los Mayorazgos de la Casa y el Patronato de San Juan de Dios de Antequera, y en su ciudad natal casó con su prima hermana doña María del Carmen de Urbina y Daoíz, que si por su línea paterna ya conocemos su ascendencia, por la materna era sobrina del famoso don Luis

(1) Archivo Familiar.

(2) Los Urbina, Conde de Cartaojal procedían de la Casa de Basabé en las Vascongadas y son sus armas: en campo de oro un pino de sinople y dos lobos a él pasantes. Bordura de azúr con ocho cruces de San Andrés de oro. Segunda bordura de sinople y cargada una cadena continua de oro.

(3) Archivo de San Sebastián de Antequera. Libro 45 de B, Folio 71 vuelta.

Daoíz, unido para siempre a la gesta del 2 de Mayo de 1808. Casaron en la Parroquia de San Sebastián de Antequera el 22 de julio de 1828 (1).

Ambos esposos procrearon durante su matrimonio tres hijos varones:

1. Don José de Jesús que continúa la línea.
2. Don Manuel Díez de Tejada y Urbina, Teniente Coronel de Infantería y Caballero de Calatrava (2).
3. Don Cayetano Díez de Tejada y Urbina. Coronel de Infantería.

X. Don José de Jesús María Cayetano Díez de Tejada y Urbina, Urbina y Daoíz, nació en la misma ciudad de Antequera, en cuya Iglesia de San Sebastián fué bautizado, como sus abuelos. el 18 de mayo de 1829 (3). Fué su padrino su abuelo paterno don José Díez de Tejada y González de Villalba y testigos el señor Teniente General de los Reales Ejércitos don José Urbina y Urbina, Conde de Cartaojal y don Manuel Díez de Tejada, canónigo la Iglesia Colegial de Antequera.

Fué don José de Jesús el primero de su Casa que ya timbra sus armas con corona de título del Reino al suceder y ser Barón de Sabasona (4) y fué cruzado de la Orden Militar de Alcántara y de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Tuvo por concesión Real el cargo de Gentil-Hombre de S. M. y estudió la Carrera de Leyes ocupando una Cátedra de Hacienda y Economía en la Universidad de Sevilla, siendo naturalmente Patrón, como sus abuelos, de San Juan de Dios en Antequera.

Se empadronó en el Estado Noble de su ciudad natal, en el Libro Capitular y en el Cabildo celebrado el 25 de abril de 1830 (5).

Celebró don José de Jesús su matrimonio en la ciudad de Sevilla, con doña María del Pilar de Vargas-Machuca y Santervás, natural de allí y vecina que era de Antequera, hija de don Angel de Vargas-Machuca y Ayema, González de

---

(1) Archivo Familiar referido al Parroquial.

(2) Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares: Calatrava. Antequera 1887.

(3) Archivo Parroquial de aquella iglesia, libro 52 de bautismos, folio 125.

(4) La Baronía de Sabasona fué concedida por don Carlos III en 1784 a don Antonio Ferrer Lluquia y Graell, Vila y Sabasona.

(5) Archivo Familiar.

Mena y Tornoye, Teniente Coronel de Artillería y Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María del Carmen de Santervás y Campero, Lerín e Higuera, ambos naturales de Sevilla (1).

El Excmo. y Ilmo. señor don José de Jesús Díez de Tejada, Barón de Sabasona y Caballero de Alcántara, yace sepultado al lado de sus abuelos en la Iglesia de San Juan de Dios en el Patronato de su Casa, de Antequera. De su matrimonio con doña María del Pilar de Vargas-Machuca quedaron los siguientes hijos:

1. Don José Berenguer que seguirá la línea.
2. Don Pedro Díez de Tejada y Vargas-Machuca, Comandante de Artillería, Caballero de la Orden Militar de Alcántara (2), y VIII titular del Condado de Castillo de Tajo (3). Murió soltero y sin sucesión.

XI. Don José Berenguer Díez de Tejada y Vargas-Machuca, fué Señor de su Casa en Antequera con el Patronato de San Juan de Dios. Barón de Sabasona por su padre y Conde de Castillo de Tajo por su tío don Pedro. Se cruzó del Hábito de Calatrava (4) y fué Doctor en Derecho, además de figurar como Caballero de las Ordenes Civiles de más prestigio en su época, Carlos III e Isabel la Católica.

Había nacido en Antequera el 25 de agosto de 1860, siendo bautizado al siguiente día en la Parroquia misma de San Sebastián, apodrinándole su abuela materna, doña María del Carmen del Santervas (5).

Casó en la Ciudad de Sevilla el día 23 de febrero de 1888 con doña Amelia Carlota Van-Mooock y Muñoz, Berrueta e Hidalgo, hermana entera de don Fernando Carlos, IV Conde

---

(1) La conocida Casa de Vargas-Machuca en Sevilla vino a esta ciudad con San Fernando, siendo sus hijos conquistadores y repartidores de la ciudad, y antes descendientes de aquel don Juan de Vargas que tuvo la gloria de tener por criado a San Isidro Labrador Patrón de la villa y corte de Madrid. Usan por escudo, en campo de plata, cinco ondas de azul.

(2) Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Expedientes del siglo XIX.

(3) Concesión del Vizcondado por Felipe IV en 1661 a don Francisco Lasso de Castilla Rivera y Quiroga, Señor de Villamanrique y Caballero de Santiago. Convertido en Condado en 1666.

(4) Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Expedientes del siglo XIX.

(5) Archivo de aquella Parroquia. Libro 61 de bautismos, folio 254.

de Albercón (1) naturales ambos de Sevilla, e hijos de la familia de Van-Mooock oriunda de los Países Bajos venida a España a principios del siglo XIX a consecuencia de la persecución que allí se desencadenó en la época de la revolución francesa. Don Marcelo Von-Mooock y Hacquette, abuelo de nuestra doña Amelia fué empadronado como hijodalgo en Alava en 1806 y fué padre de Don Ildfonso Van-Mooock que casando luego con doña Carolina Muñoz e Hidalgo fueron los padres de la repetida doña Amelia (2), que vive hoy día.

Falleció el Señor Don José Berenguer, el 13 de Noviembre de 1915, siendo enterrado en el panteón de Antequera, dejando de su matrimonio:

1. Don José que representa la Casa y continúa.
2. Don Alfonso Carlos Díez de Tejada y Van-Mooock, IX Conde de Castillo de Tajo, Señor del Regajal en Valdeora donde fué recibido como Caballero divisero el 29 de septiembre de 1944 (3). Es Natural de Sevilla y fué bautizado en la Parroquia de San Lorenzo el 19 de septiembre de 1900 (4) y residente en Buenos Aires. Casó en San Jerónimo el Real de Madrid con doña Lilia Beatriz de Arijón y Mayor hija de don Alfredo de Arijón y Coll nacido en Rosario de Santa Fé, de Argentina y doña Elisa Mayor, y nieta paterna de don Manuel que desde Galicia de donde era natural, pasó a aquella nación hispana (5).

Procrearon los Condes actuales de Castillo de Tajo dos hijos varones que se llaman:

a) Don Alfonso, bautizado en San Jerónimo el Real de Madrid el 7 de junio de 1932, recibido en Valdeosera el mismo día que su padre. e inmediato sucesor del título, y

b) Don Alfredo José, nacido en Estoril, (Portugal), y bautizado en la Parroquia de San Antonio de aquella ciu-

(1) El Condado de Albercón fué dado por don Fernando VII en 1815 a don Antonio José Duñamayor y Echevarri, Ximénez Estrada y Pérez de Arroyo, Maestrante de Sevilla.

(2) Son las armas de los Van-Mooock establecidos en Sevilla y oriundos de los Países Bajos, en campo de azul un león rampante de oro, lingnado de gules y sobre tres nubes de plata, sostiene en la diestra un lucero de plata.

(3) Archivo de Valdeosera. Sección II, libro 13.

(4) Archivo de S. Lorenzo. Libro 34 de bautismos. folio 278.

(5) Los Rodríguez de Arijón o Arijón del Reino de Galicia, luego en la Argentina usan como armas: en plata un árbol de sinople y dos sierpes enramadas a su tronco.

dad el 25 de julio de 1936. Fué también recibido en Valdeosera en igual fecha.

3. Don Carlos María Díez de Tejada y Van-Mooock Comandante de Caballería, nacido en Sevilla y bautizado en la Parroquia de San Lorenzo Mártir el 4 de mayo de 1904 (1) Señor de la Divisa de Regajal en el Solar de Valdeosera, y a quien se dedican estas líneas.

Casó en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe con doña María del Carmen Ceballos-Zúñiga y Grajera (2), natural de Villafranca de los Barros, Badajoz, hija de don Pedro de Ceballos-Zúñiga y Obando, natural de la misma ciudad y doña Luisa Grajera de León, nacida en Santa Olalla.

Es don Carlos María padre de:

a) Don Carlos Javier Díez de Tejada y Cevallos-Zúñiga, bautizado el 20 de mayo de 1942 en Villafranca y recibido en Valdeosera en unión de su padre.

4. Don Pedro Díez de Tejada y Van-Mooock, hijo cuarto de don José Berenguer, nació también en Sevilla y fué bautizado en San Lorenzo el 15 de octubre de 1906 (3) que permanece soltero.

5. Doña María Amelia Díez de Tejada y Van-Mooock reside en Sevilla y tampoco ha tomado estado.

XII. Don José de Jesús del Gran Poder Díez de Tejada y Van-Mooock hijo mayor, es el actual Barón de Sabasona. Nació en Sevilla y fué bautizado en San Lorenzo el 27 de abril de 1891 (4). Es el titular de Sabasona desde 1916 y fué también recibido en Valdeosera, con sus hermanos y sobrinos el 29 de septiembre de 1944. Reside en Sevilla casado con doña Bienvenida Visedo y Trigo; sin sucesión masculina.

\* \* \*

«Laudeamus viros, gloriosos, et parentes nostros in generationes sua».

RAMÓN JOSÉ MALDONADO Y COCAT

---

(1) Archivo Parroquial de S. Lorenzo de Sevilla. Libro 36 de bautismos, folio 13.

(2) Son las armas de doña María del Carmen: escudo partido; en el primero de plata tres fajas de sable que es Cevallos, en el segundo que es plata la banda de sable y cargada la cadena de oro, que es Zúñiga.

(3) Archivo de S. Lorenzo de Sevilla. Libro 37 de bautismos, folio 149.

(4) id de id. de id. Libro 31 de bautismos, folio 303.